

## MEMORANDO

**PARA:** FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA  
Secretario Distrital de Ambiente

**OSCAR FERNEY LÓPEZ ESPITIA**  
Subsecretario General

**MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS**  
Directora de Gestión Corporativa

**ROSANNA SANFELIU GIAIMO**  
Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental

**DE:** SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO NORMAS DERECHO DE  
AUTOR

En cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina 2018, donde se definió realizar el seguimiento a lo indicado en la Circular 017 de junio de 2011 expedida por La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor -UAEDA, sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor para programas de computador (software), encontrando los siguientes resultados:

Se solicitó inventario del total de equipos en arriendo y propios con la información del software instalado, mediante radicado Forest 2018IE46153 y respuesta 2018IE53915; una vez verificada la información, se observó que la entidad cuenta con 337 equipos propios y 541 en alquiler, para un total de 878 equipos.

Se revisó que el software licenciado e instalado en los equipos de la entidad a través de una muestra de 55 equipos, encontrando conformidad con lo reportado en el inventario de la entidad.

Se revisó la eficacia de la autenticación a través de un Directorio Activo, que los usuarios que inician sesión en los equipos de cómputo pertenecen a un perfil con privilegios limitados para evitar realizar instalación de software por los mecanismos comunes del sistema operativo Windows, encontrando conformidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Después de la verificación de los programas instalados en los equipos de la entidad, se realizó el reporte en el sistema de información de la página [www.derechodeautor.gov.co](http://www.derechodeautor.gov.co) dentro del plazo establecido (16-03-2018), así:

16/03/2018

200.91.225.128/intrane1/desarrollo/informes\_software/registra\_informes\_software.asp

283 select \* from informes where nit+correo = '899999061@sandra.munoz@ambientebogota.gov.co'Apreciado usuario

[Su informe ha sido recibido: como constancia puede imprimir este mensaje](#)

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	Secretaría Distrital de Ambiente
NTI:	899999061
Orden:	Territorial
Departamento:	Bogotá, D.C.
Ciudad:	Bogotá
Sector:	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Funcionario:	Sandra Esperanza Villamil Muñoz
Dependencia:	Oficina de Control Interno
Cargo:	Jefe de Oficina
Correo electrónico:	sandra.munoz@ambientebogota.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	878
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar	La entidad cuenta con autenticación a través de un Directorio Activo, los usuarios que inician sesión en los equipos de cómputo pertenecen a un perfil con privilegios limitados para evitar realizar instalación de software por los mecanismos comunes del sistema operativo Windows

que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	El software inmerso en los equipos de cómputo dados de baja por la entidad y por constituirse en bienes servibles no utilizables, según lo dispuesto en el Acuerdo del Concejo de Bogotá 167 de 2005, se proceden a ofrecerlos a las instituciones públicas educativas distritales y la destrucción del original de la licencia

Para cualquier observación por favor escribir a [cintrerno@derechodeautor.gov.co](mailto:cintrerno@derechodeautor.gov.co)

Finalmente, se hacen las siguientes observaciones:

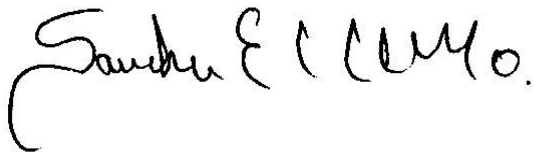
Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54 - 38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

1. La entidad cuenta con 875 licenciamientos para el antivirus “Kaspersky Endpoint Security” vigente hasta el 07-06-2018, al comparar con el total de equipos que suman 878, se observa que quedan 3 equipos sin esta protección, se recomienda para el próximo proceso de adquisiciones asegurar el licenciamiento al total de los equipos de la entidad.
2. La entidad cuenta con 311 licenciamientos para el software Windows 8.1, se encontró que 90 equipos tienen instalado esta versión de Windows, lo que equivale a un 29%, observando que 211 equipos tienen instaladas versiones anteriores a esta versión de Windows, se recomienda dar celeridad en la instalación de esta versión actualizada.

Se concluye que la entidad mantiene y asegura la instalación de software licenciado y según la muestra evaluada cumple con las normas de derecho de autor.

Atentamente,



**SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

(Anexos)

*Revisó y aprobó:*

*Proyectó: FRANCISCO JAVIER ROMERO QUINTERO*